

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

**10147** *Resolución de 9 de julio de 2012, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 5 de julio de 2012.*

La Orden ECC/41/2012, de 16 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2012 y enero de 2013 establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el BOE de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Secretaría General.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 5 de julio de 2012, por Resolución de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, de 29 de junio de 2012, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Secretaría General hace público:

1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a tres años al 4,0 por 100, vencimiento 30 de julio de 2015.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 2.828,940 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 1.238,768 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado (excupón): 96,70 por 100.

Precio medio ponderado (excupón): 96,998 por 100.

Importe del cupón corrido: 1,91 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 5,197 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 5,086 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación - Porcentaje
Peticiones competitivas:		
96,70	180,000	98,610
96,75	80,000	98,660
96,80	105,000	98,710
96,81	10,000	98,720
96,85	40,004	98,760
96,87	10,000	98,780
96,90	65,000	98,810
96,91	25,000	98,820
96,93	25,000	98,840
96,95	45,000	98,860
96,96	50,004	98,870
97,00 y superiores	591,913	98,908
Peticiones no competitivas:		
	11,847	98,908

2. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a cinco años al 4,25 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2016.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 2.593,875 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 1.014,750 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado (excupón): 94,85 por 100.

Precio medio ponderado (excupón): 95,158 por 100.

Importe del cupón corrido: 2,94 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 5,621 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 5,536 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación – Porcentaje
Peticiones competitivas:		
94,85	30,000	97,790
94,88	50,000	97,820
94,90	10,110	97,840
94,91	50,000	97,850
94,94	25,000	97,880
94,95	25,000	97,890
94,96	50,000	97,900
94,97	50,000	97,910
94,98	20,000	97,920
95,00	10,000	97,940
95,01	25,000	97,950
95,02	25,000	97,960
95,05	55,000	97,990
95,08	230,000	98,020
95,10	30,000	98,040
95,15	30,300	98,090
95,20 y superiores	290,751	98,098
Peticiones no competitivas:		
	8,589	98,098

3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a diez años al 5,85 por 100, vencimiento 31 de enero de 2022.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 2.377,224 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 747,210 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado (excupón): 95,40 por 100.

Precio medio ponderado (excupón): 95,904 por 100.

Importe del cupón corrido: 2,57 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 6,505 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 6,430 por 100.

## c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación – Porcentaje
Peticiones competitivas:		
95,40	35,000	97,970
95,41	25,000	97,980
95,43	0,010	98,000
95,44	5,000	98,010
95,45	30,000	98,020
95,50	10,000	98,070
95,51	31,000	98,080
95,59	50,000	98,160
95,60	0,300	98,170
95,61	16,000	98,180
95,63	100,000	98,200
95,69	25,000	98,260
95,75	35,000	98,320
95,76	10,000	98,330
95,80	50,000	98,370
95,82	75,000	98,390
95,90	2,000	98,470
95,95 y superiores	240,465	98,474
Peticiones no competitivas:		
	7,435	98,474

4. Segundas vueltas: No se han presentado peticiones a las segundas vueltas de estas subastas.

Madrid, 9 de julio de 2012.–El Secretario General del Tesoro y Política Financiera, Íñigo Fernández de Mesa Vargas.